INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA CODIGO DANE 273001001422



RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS 00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543 CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com Página web: www.nep.edu.co

ACUERDO No.100.03 Octubre 6 de 2023

Por medio del cual se realiza una Adicción de Recursos Gratuidad Municipal al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA de Ibagué, para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del AÑO 2023.

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA en uso de las facultades que le confiere el artículo 5 del decreto 4791 de 2008 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos, presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.

Que el Rector como Ordenador del Gasto presentó a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Ingresos Gastos desagregado y liquidado de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.3.1.6.3.9 y 2.3.1.6.3.10° del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, para la vigencia fiscal 2023

Que en el presupuesto de ingresos y Gastos se proyectaron por Transferencia del Municipio en el presupuesto Inicial la suma de veintidós millones de pesos (\$22.000.000) y la Secretaria de Educación Municipal trasfirió según resolución No, 02261 del 11 de septiembre de 2023, un valor de Treinta y un millón quinientos treinta y cinco mil pesos (\$31.535.000) mcte

Que se hace necesario adicionar la diferencia por un valor de nueve millones quinientos treinta y cinco mil pesos (\$9.535.000) en el presupuesto de ingresos y gastos para trabajar con cifras reales

Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de los mismos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA.

Que por lo anteriormente expuesto

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA CODIGO DANE 273001001422



NIT 809011400-5 RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS 00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE REGISTRO EDUCATIVO 100112543 CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com Página web: www.nep.edu.co

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Adicionar en el presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA correspondiente a la vigencia de 2023, la suma de: Nueve millones quinientos treinta y cinco mil pesos

(\$9.535.000), en la siguiente estructura, rubros y valores así:

Código Completo	Nivel		Nombre de la Cuenta	Presupuesto Inicial
1			INGRESOS	\$9.535.000.00
1.1			Ingresos Corrientes	\$9.535.000.00
1.1.02.06.006	3	A	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$9.535.000.00
1.1.02.06.006.06.01	4	С	Gratuidad Municipal	\$9.535.000.00
			Valor Total	\$9.535.000.00

ARTICULO SEGUNDO. Adicionar en el Presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA, correspondientes a la vigencia de 2023, la suma de: Nueve millones quinientos treinta y cinco mil pesos (\$9.535.000), en la siguiente estructura, rubros y valores así:

Código Completo			Nombre de la Cuenta	Presupuesto Inicial
2	1	A	Gastos	\$9.535.000.00
2.1	2	A	Funcionamiento	\$9.535.000.00
2.1.2	3	A	Adquisición de bienes y servicios	\$9.535.000.00
2.1.2.02	4	A	Adquisiciones diferentes de activos	\$9.535.000.00
2.1.2.02.01	5	A	Materiales y suministros	\$9.535.000.00
2.1.2.02.02.002	6	С	Materiales y suministros Ej: papelería, aseo, elementos de ferretería no metálicos - Gratuidad Municipal	\$9.535.000.00
TOTALES				\$9.535.000.00

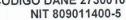
ARTÍCULO TERCERO.- El presente acuerdo, el PAC y el plan de adquisiciones rigen a partir del 1° de Enero del 2023

ARTÍCULO CUARTO.- Aprobar modificaciones en el plan anual de adquisiciones que se adjunta para la vigencia 2023.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente acuerdo rige a partir del 1 de enero de 2023

Dada en Ibagué, a los 6 días del mes de octubre de 2023

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA CODIGO DANE 273001001422



RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS 00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE **REGISTRO EDUCATIVO 100112543**

CODIGO ICFES: 170662 Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

COMUNIQUESE Y CUMPLASE **CONSEJO DIRECTIVO**

JORGE ENRIQUE GLARCIA DIAZ

Rector

Marleny Rojon Gomez.

MARLENY ROJAS GOMEZ

Rep. Docentes

FABIO GIOVANNY TRUJILLO MOSQUERA

Rep. Docente

YAMILE CHONA

Rep. Consejo de Padres de Familia

Rep. Sector Productivo

CRISTHIAN DAVID RAMIREZ RIVERA

Rep. Estudiantes

NILLY SALGUERO MARULANDA Rep. Consejo de Padres de Familia